

96281



96281

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de MAIT,S.L., de nacionalidad española.

Residente en MANRESA(Barcelona).-Gerona, 10

p o r :

"APARATO DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS"

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un aparato dosificador de líquidos de funcionamiento instantáneo.

La finalidad del aparato dosificador objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad es poner a disposición
10.- de vendedores al granel, como en droguerías y perfumerías y, especialmente en bares y cafeterías, un instrumento que proporcione con la mayor rapidez una cantidad exacta de un determinado líquido.

Este aparato dosificador presenta entre otras ventajas
15.- el hecho de necesitar para su manejo nada más que el empleo de una sola mano, indiferente de la forma de la embocadura del recipiente que ha de recibir el líquido.

Además de las ventajas de su funcionamiento presenta
20.- otras relativas al de la forma de fijación del envase que sirve de depósito del líquido a dosificar. Siendo la forma de botella la más corriente en este tipo de envase, la estructura del soporte ha sido especialmente diseñada para que la colocación sea lo más sencilla posible y la fijación lo más segura.

25.- Las ventajas de este nuevo aparato dosificador se hacen más patentes cuando se le compara con los dispositivos dosificadores actuales, cuyo funcionamiento resulta ser siempre complicado, así como más laboriosa la operación de recambio del recipiente que sirve de depósito.

30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el



plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista lateral del aparato con la botella que le sirve de depósito de líquido acoplada.

La fig. 2ª, es un detalle en perspectiva de la boquilla de salida del líquido dosificado.

La fig. 3ª, es un detalle del dispositivo de acoplamiento del dosificador al soporte.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Soporte del dosificador.
- 45.- (2).-Brazo de acoplamiento de la botella.
- (3).-Botella.
- (4).-Tapón de acoplamiento a la botella.
- (5).-Vaso de contención del líquido dosificado.
- (6).-Dispositivo dosificador.
- 50.- (7).-Radios de apoyo de los recipientes que han de recibir el líquido.
- (8).-Pasador de enclavamiento del soporte del dosificador.
- (9).-Tornillo de sujeción.
- 55.- (10).-Ventosa para fijación de la botella.
- (11).-Boquilla de salida del líquido.
- (12).-Conducto de paso del líquido desde la botella al dosificador.
- (13).-Soporte del dispositivo dosificador.
- 60.- Como se muestra en la fig. 1ª, el soporte o armazón del aparato se compone de un elemento prismático (1) que presenta longitudinalmente y abierto hacia su parte superior, un ori-

65.- ficio de sección rectangular donde se aloja el brazo (2), con el fin de que éste pueda deslizarse en su interior a manera de acoplamiento telescópico. En el extremo inferior y por su cara posterior presenta el dispositivo de fijación que permite acoplar el armazón al tablero de una mesa. Mediante el apriete del tornillo (9).

70.- En el lado opuesto al dispositivo de fijación citado, la pieza (1) presenta dos salientes paralelos entre los cuales se acopla el soporte (13) desmontable del dispositivo de dosificación, por medio del pasador (8), que como se muestra en la fig. 3ª, está dotado de un muelle que lo empuja continuamente en el sentido de avance.

75.- El brazo (2) tiene montado en su extremo una ventosa (10) que sirve para fijar la botella (3) acoplándola a su fondo.

80.- El dispositivo dosificador (6) alojado en el interior del vaso (5) se compone de un eje perforado dotado de movimiento axial, impulsado por el propio recipiente que ha de recibir el líquido. Dicho eje mueve una válvula que simultáneamente abre la salida inferior del líquido y cierra el paso del líquido contenido en la botella.

85.- En la fig. 2ª se muestra en perspectiva la boquilla (11). Esta boquilla presenta unos radios (7) destinados a servir de apoyo a los bordes del recipiente a llenar.

90.- Para montar la botella en el aparato, se desmonta en primer lugar el dispositivo dosificador desacoplando el soporte (13), bastando para ello tirar hacia abajo del pasador (8). Después, abierta la botella y en posición normal se introduce en ella el tapón (4) y volteándola con el dispositivo dosificador acoplado, se fija éste por medio del pasador (8). La botella queda situada en posición vertical al fijarle en su fondo la ventosa (10).



- 95.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 100.-

REIVINDICACIONES

- 105.- 1ª).- "APARATO DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS" que se caracteriza por estar constituido por un soporte vertical que presenta en su extremo superior acoplado telescópicamente un brazo acodado que tiene fijado una ventosa dirigida hacia la parte inferior en su extremo, y en la parte inferior, acoplada mediante un pasador, un dispositivo dosificador constituido por una servoválvula que presenta dirigido hacia la parte superior un tapón dotado de un conducto longitudinal, a cuyo tapón se introduce en la embocadura de la botella que contiene el líquido a dosificar, siendo esta mantenida en posición invertida por medio del brazo acodado al acoplar la ventosa al fondo de la botella.
- 110.-

- 115.- 2ª).- "APARATO DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS" que se caracteriza porque el acoplamiento entre el dispositivo dosificador y el soporte está constituido por dos salientes de éste, entre los cuales se introduce una prolongación de la armadura del dispositivo dosificador, siendo fijada por medio de un pasador que a manera de pestillo es impulsado por un medio elástico para mantener ligados ambas partes hasta que tirando de él y por consiguiente venciendo la acción del medio elástico, se libere el dispositivo dosificador para acoplarlo a una botella.
- 120.-

962 81

3a).- "APARATO DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS" que se caracte-
125.- riza porque la boquilla de salida del líquido ya dosificado
presenta unos salientes radiales con objeto de apoyar en los
mismos recipientes de cualquier ancho de embocadura, para que
al presionar en sentido ascendente se produzca el desplaza-
miento de la servo-válvula dando ésta paso a la cantidad do-
130.- sificada de líquido.

4a).- "APARATO DOSIFICADOR PARA LIQUIDOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-
tal de ciento treinta y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.962.-

ANTONIO GARCIA
S. P.

962 81

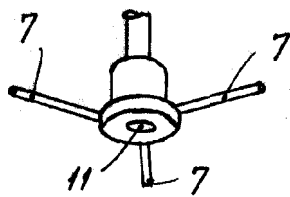
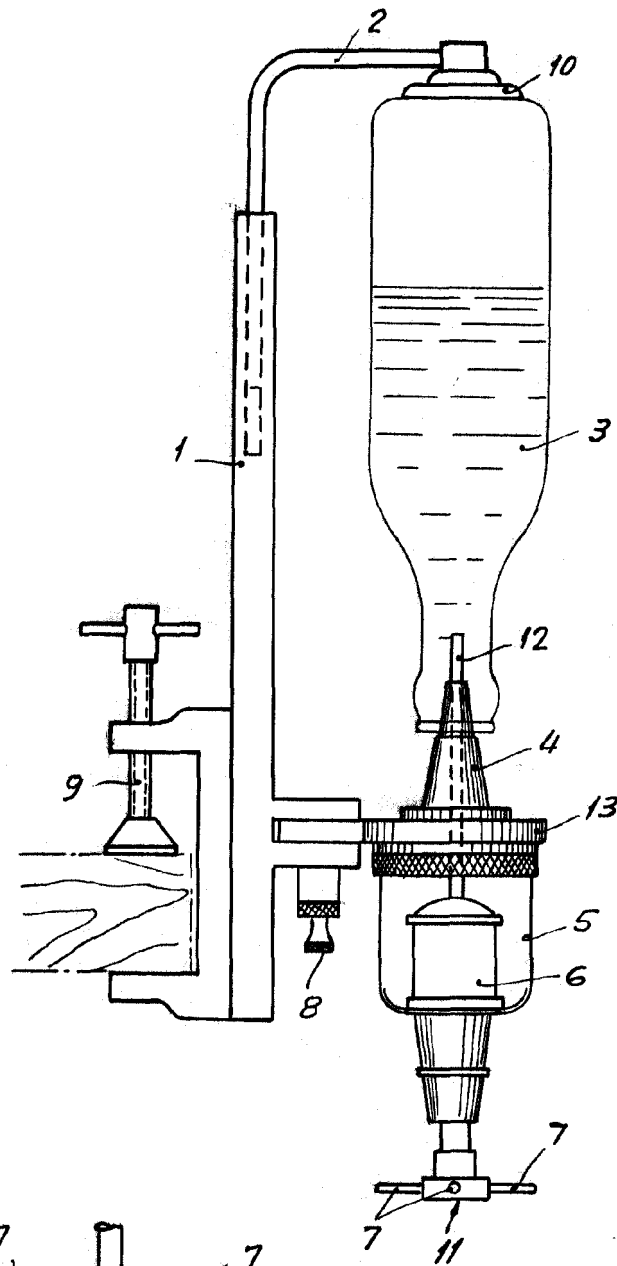


Fig. 2

Fig. 1

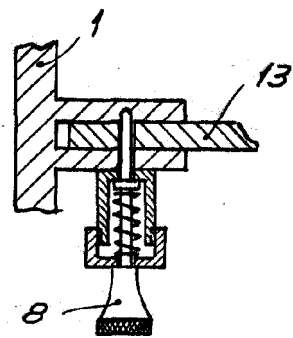


Fig. 3

Madrid, 22 de Noviembre de 1962

[Handwritten signature]